ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELMAR S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 6 DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En Guayaquil, a 6 de Marzo del año 2018, en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, Sto piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía ELMAR S.A., con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2017, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario. Presidió la Junta su titular Ing. Leopoido Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario la señora Luisa Fernanda Amador Burbano de Uscocovich en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: El Ing. Leopoido Esteban Amador Pontón propietario de 799 acciones; y la Sra. Liliana Maria Amador Burbano, propietaria de 1 acción, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la Instalación de la Junta, el Presidente Interrogó a los assistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptua el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.- Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2017 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan Jectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2017 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Prasidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 11H30 en que se levanta la reunión f) ling. Leopoldo Amador Pontón, (Accionista),f) Sra. Liliana María Amador Burbano, (Accionista), f) Sra. Luisa Fernanda Amador Burbano de Uscocovich, (Secretaria).

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 6 del 2.018

Sra. Luisa F. Amador Burbano de Uscocovich Secretaria